Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contrataciones

San Lorenzo, 09 de febrero de 2017

Señor ***Oferente Participante de la CD Nº* 01/2017**
Adquisición de Periódicos para Casa Matriz - Ad Referéndum
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que su firma ha sido adjudicada para el llamado **por Contratación Directa Nº 01/2017 "Adquisición de Periódicos para Casa Matriz Ad Referéndum – Ejercicio Fiscal 2017"**se detalla en el cuadro siguiente:

1	DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L.	**G. 45.000.- (guaraníes cuarenta y cinco mil)**

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme lo establece la Resolución del Decanato Nº 03 del 08 de febrero de 2017.

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución UCNT Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

Lic. José M. Menchaca Bernal

Sr. Yoyo Gavilan.